



Medellín, 22 de mayo de 2020

QUERIDOS PADRES DE FAMILIA:

Reciban nuestro saludo desde la Comunidad de Hermanos y desde el Equipo Líder del Distrito Lasallista Norandino, Sector Medellín, deseándoles a ustedes y sus familias bienestar y sobre todo salud en estos días de contingencia.

Nuevamente nos comunicamos con ustedes con la idea de contarles sobre la situación actual en la Congregación y las nuevas decisiones. Cada reto nos ha entregado un aprendizaje y nuestra capacidad resiliente ha sido clave para cada uno de ellos.

En cuanto a nuestra situación económica les contamos que actualmente nos hemos visto con dificultades para mantener el compromiso laboral con los docentes y empleados, pues mantener el salario de más de 900 personas no es fácil, sin embargo, con esfuerzo nos hemos mantenido en esta posición a pesar de tener una cartera por encima del 70%. Adicional a esto, tenemos nuevos retos presupuestales relacionados con la continuidad en el servicio prestado (incluido el soporte tecnológico -computadores y programas- y las capacitaciones permanentes a los maestros), los insumos de desinfección y los elementos de protección para las personas que poco a poco retornan a sus puestos de trabajo cumpliendo así todas las normas de bioseguridad.

Teniendo en cuenta lo anterior, y reconociendo el gran esfuerzo que significa para nosotros darle continuidad a estas decisiones que buscan dar apoyo para las familias que todavía tienen pagos pendientes para con la Congregación, les comunicamos las siguientes decisiones que solamente tendrán validez para el mes de junio:

1. Se le otorgará un descuento en la pensión de junio únicamente a aquellas familias que tengan obligaciones pendientes con la Congregación y aplicarán las condiciones, restricciones y exclusiones que serán publicados en el enlace que encontrarán en el pie de página al final de este comunicado. Los descuentos se aplicarán como se mencionan a continuación:
2. El descuento para primaria y secundaria corresponderá a un 15% de la pensión. También se otorgará un descuento adicional del 5% a las familias que se encuentren al día en los pagos de pensiones de febrero a mayo pero que todavía tengan obligaciones futuras en los meses de junio a noviembre.
3. El descuento para preescolar continuará en un 50% de la pensión. En este nivel no aplica el descuento del 5% adicional otorgado para primaria y bachillerato.
4. De igual forma, evocando el espíritu solidario y de apoyo mutuo que nos convoca en estos momentos, hemos dado la posibilidad para aquellos padres que por su situación económica favorable quieran donar su descuento a otra familia como símbolo de ayuda. Para ello enviaremos un formulario que deberá diligenciar el responsable económico antes del 1° de junio

Carrera 49 No 59-26
Medellín - Colombia
Tel: +57(4) 520 45 70
Fax, ext.: 1026
www.norandino.org

a las 12 del día y en él determinarán a quién quieren otorgarle su descuento, esto podrá aliviar la pesada carga que ciertas familias puedan tener por alguna adversidad que se les haya presentado con ocasión de esta Pandemia. Si también están dispuestos a cualquier otro aporte, se pueden comunicar con los directivos del colegio. Aquí también se presentarán algunas restricciones que igualmente se publican en el documento de condiciones, restricciones y exclusiones que se mencionó anteriormente y que se encuentra en el pie de página de este comunicado.

5. Se extenderá el no cobro de intereses por mora y se mantiene el no reporte a las centrales de riesgo para el mes de junio.
6. Entendiendo que en este momento algunas familias no han tenido la posibilidad de realizar pagos de pensiones completas, se ha habilitado en la plataforma de pago virtual la posibilidad de realizar pagos parciales. Se advierte que solamente tendrán validez aquellos descuentos que refleje el documento de factura y no los descuentos que los padres realicen en el pago parcial.
7. También creamos la Red de Colaboración Lasallista, donde estamos visibilizando los productos y/o servicios de aquellas familias nuestras que tienen sus emprendimientos propios y que se han visto afectados de una u otra manera por esta situación de contingencia. Podrán consultarlo en la siguiente dirección: <https://redlasallista.org/>

Continuamos con la esperanza de volvernos a encontrar a partir de agosto como lo ha prometido el Gobierno Nacional. Cualquier duda que tengan al respecto podrán comunicarse con los directivos del colegio que con mucho gusto y con mucho amor atenderán sus requerimientos.

Fraternalmente,

**EQUIPO LÍDER DEL DISTRITO LASALLISTA NORANDINO
SECTOR MEDELLÍN**

Ver el documento de Condiciones, restricciones y exclusiones en la siguiente dirección:
https://lasallenorandino.org/images/2020/documentos/Condiciones_y_restricciones.pdf

Carrera 49 No 59-26
Medellín - Colombia
Tel: +57(4) 520 45 70
Fax, ext.: 1026
www.norandino.org